

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 153295

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Artículo Único.- Declárese a la ciudad de Tacuarembó "Capital Nacional del Cooperativismo" en el año 2022.-

Título: CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO. Se declara a la ciudad de Tacuarembó en el año 2022.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
22-11-2021	A.G.	2021	CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO. Se declara a la ciudad de Tacuarembó en el año 2022.
01-12-2021	CRR	2082/2021	CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO. Se declara a la ciudad de Tacuarembó en el año 2022.
09-12-2021	CSS	601/2021	CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO. Se declara a la ciudad de Tacuarembó en el año 2022.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
08-12-2021	CRR	2082/2021	C.RR. sanciona.
15-12-2021	CSS	601/2021	C.SS. sanciona.
23-12-2021			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	2082/2021
POBLACIÓN, DESARROLLO E INCLUSIÓN	CSS	601/2021

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
01-12-2021	CRR	Ordinaria . Sesión:51	Diario Nro.4376 - PDF -
08-12-2021	CRR	Ordinaria . Sesión:53	Diario Nro.4378 - PDF -
14-12-2021	CSS	Ordinaria . Sesión:38	Diario Nro.38 - PDF - HTML - Video-
15-12-2021	CSS	Ordinaria . Sesión:39	Diario Nro.39 - PDF - HTML - Video-

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	601/2021	854/0 CAR PDF	Se declara a la ciudad de Tacuarembó en el año 2022 - Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes - Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	2082/2021	576/0 PDF	CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO. Se declara a la ciudad de Tacuarembó en el año 2022
CSS	601/2021	418/0 PDF	CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO Se declara a la ciudad de Tacuarembó en el año 2022

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
20020	Texto	IMPO